



**HOY SABADO MONUMENTAL**  
— EN EL —  
**TEATRO CIRCULO**  
DOS FORMIDABLES PELICULAS  
La gentil y simpática pareja  
**Roberto Rey y Rosita Moreno**  
en la deliciosa ópera totalmente cantada y hablada en español  
**GENTE ALEGRE**  
Aventuras y puros, interés y emoción, todo triunfa en este gran film de cine ballista.  
JONH MAC BROWN en  
**El héroe se rinde**  
La más bella producción del oeste americano  
BUTACA, 100 GENERAL, 0'30

— DOMINGO —  
**GRETA GARBO en SUSAN LENOX**  
PRONTO  
**EL DIVINO IMPACIENTE, de Pemán**  
por la COMPAÑIA de RICARDO CALVO  
**EL SIGNO DE LA CRUZ**

— LUNES —  
**Charia de Federico Santander**

EL MARAVILLOSO POEMA DRAMATICO DE SUBLIME BELLEZA

EL DIVINO IMPACIENTE

De DON JOSE MARIA PEMAN  
MARTES 27, UNICO DIA en el TEATRO CIRCULO

Presentado por la misma COMPAÑIA—La mejor y más numerosa de ESPAÑA—que estrenó esta joya artística en el Teatro Beatriz de Madrid

Primeros actores  
**RICARDO CALVO**  
Y  
**ALFONSO MUÑOZ**

Primeras actrices  
**ROSITA IGLESIAS**  
JO EFINA S. NTAULARIA  
**ALEJANDRINA CORTINA**

Decorados de BURSMANN  
Vestuario de HORTENSIA GELBERT  
Los mismos con que se estrenó en Madrid

IMPORTANTE: Dado el enorme pedido de localidades se advierte a los que las tuvieron reservadas para la Compañía de Mari Pierrá, que se les reservarán hasta las dos de la tarde del domingo día 25 del actual, desde cuya hora se dispondrá de ellas.

El Cabildo municipal  
Celebró ayer sesión supletoria

Ayer a medio día celebró nueva Corporación municipal la sesión municipal supletoria de la ordinaria que correspondía a esta semana.

Presidió el alcalde señor Vázquez F. Pimentel y asistieron los concejales Sres. Valcárcel, Rodríguez Lameiro, Quintás, Fernández Castro, López Quiroga, Graña Vainío, Trigo Prado, Lage e Iglesias.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el alcalde da cuenta de que, con relación a la parcelación de montes comunales propiedad del Municipio, le han visitado los vecinos de dos parroquias, quienes le participaron que están dispuestos a efectuar por su cuenta el ensayo de parcelación que recientemente acordó el Ayuntamiento.

Apruébase seguidamente una cuenta y varias instancias en las que se pedía autorización para efectuar diversas obras.

Léese un escrito en el que se pide la apertura de una calle que partiendo de la carretera del Cementerio, en el trozo comprendido entre la Ronda de Santiago y la entrada del Parque de Rosalía de Castro, conduzca a la avenida derecha de éste.

Firman el escrito aludido, los propietarios de algunas de las fincas que la calle atravesaría, los cuales ofrecen la cesión de sus respectivos terrenos.

Se entra en un extenso debate en el que intervienen el alcalde y varios ediles, y por fin se acuerda en principio abrir la aludida calle, comisionándose al alcalde para que realice las gestiones encaminadas a lograr que cedan también gratuitamente los terrenos a que afecte, los propietarios que no los ofrecieron.

El Sr. Vázquez F. Pimentel ofrece llevar a la próxima sesión un proyecto de presupuesto para la construcción de los muros de cierre de las fincas que la vía de referencia atravesará, ya que dichos muros habrán de ser levantados por cuenta del Municipio.

El Sr. Fernández hace ruegos relacionados con el arreglo de calles y pide que inmediatamente se dote de uniforme a los guardias municipales que están prestando servicio de paisano.

El alcalde le manifiesta que tiene el propósito de uniformar a toda la Guardia urbana, para lo cual figura ya la cantidad necesaria en el nuevo presupuesto, que espera sea aprobado por la Corporación en la próxima semana.

Habla después el Sr. Vázquez F. Pimentel de la necesidad de solucionar lo referente a la fábrica de energía eléctrica propiedad del Ayuntamiento.

Alude a la carencia de luz observada estos últimos días, a consecuencia de la crecida del río y a no funcionar el motor que está destinado a suplir las deficiencias originadas por exceso o defecto de agua.

Dice que el motor estuvo funcionando durante muchos meses doce y catorce horas diarias y, habiéndosele estropeado algunas piezas que no llegaron a pesar de haber sido pedidas a la

**Bar Guillermo**  
Comidas a la carta y por cubierto  
Vinos y licores de las mejores marcas  
Especialidad en café expres y cenas de Pascuas  
Mariscos de todas clases  
Servicio permanente, Manuel Becerra núm. 1—Teléfono 150.

**Vajillas Cristalerías**  
Bazar "Los Chicos"

**Esmaltes para las uñas**  
Diversos tonos y marcas  
**Droguería Galaica**  
(Frente a la Diputación)

CLINICA DE SANTO DOMINGO  
**- Benito A. Gómez -**  
MEDICO-CIRUJANO  
EX-PROFESOR AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SANTIAGO, EX ALUMNO INTERINO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO  
**RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC.**  
EN ESTA CLINICA SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES  
POR PERSONAL COMPETENTE  
P. de Santo Domingo 8 prol. Teléfono 208.  
— LUGO —

albas por valor de doce mil pesetas.

La Policía ha detenido a un conocido maleante, al cual supone complicado en este robo.

**Salpicaduras del asunto Stavisky**  
París.—Ha circulado el rumor de que una importante Compañía de seguros se ha dirigido al Gobierno pidiendo que se le reintegren dos millones de pesetas que

El Consejo de ministros

**A la entrada**  
A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux.

Los periodistas interrogaron a los consejeros, pero no obtuvieron de ellos manifestaciones de interés.

**A la salida**  
A la una menos cuarto de la tarde se dio por terminada la reunión.

Algunos de los ministros, al ser de nuevo interrogados por los representantes de la Prensa, manifestaron que buena parte del Consejo se había dedicado al estudio del proyecto de ley de amnistía, redactado por la ponencia nombrada a tal efecto, añadiendo que posiblemente fuese leído en la sesión de Cortes de hoy.

El señor Madariaga anunció a los reporteros que uno de estos días saldrá para París, con objeto de despedirse del Cuerpo diplomático reconocido en la capital de Francia.

**La nota oficiosa**  
El señor Estadella entregó a los informadores la siguiente referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

Presidencia.—Decreto decidiendo una cuestión de competencia de Atoón deicib h mh mh tencia planteada entre la Auditoría de Marruecos y el juzgado de Nador.

Comunicaciones.—Decreto jubilando a los funcionarios del Cuerpo de Correos don Emilio Alonso y don Juan García, a los cuales se conceden honores de jefes de Administración de primera clase.

Hacienda.—Decreto comunicando a la Comisión de presupuestos varias modificaciones introducidas en algunos artículos

**Cremas de belleza**  
para cutis secos o grasos  
DROGUERIA GALAICA  
(Frente a la Diputación)

**I. Vilarino de Andrés-Moreno**  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
De la clínica de Otorinolaringología del Hospital Militar de Madrid (Carabanchel)  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
Ronda de Castilla-28-moderno, prol.

**G. HARGUINDEY**  
DENTISTA  
Plaza de Angel Fernández Gómez LUGO

**Peluquería Somoza**  
Plaza de la República, 11-1.º (Soportales)  
Salones independientes para señoras y caballeros  
Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos.  
Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.  
PRECIOS MODICOS  
Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.  
TELEFONO núm. 336.

fábrica, llegó el momento en que no pudo trabajar.

Afirma que el exceso de tiempo de funcionamiento del motor, originó las averías, y declara que el gran fraude de energía que cometen los abonados es la causa de que haya que producir mayor cantidad de energía, lo que podría evitarse colocando por lo menos selectores contadores, pues al reducir los abonados el consumo de fluido, no tendría la fábrica que producir tanto.

Agrega que para la adquisición de los selectores contadores, procurará del interventor de fondos municipales una fórmula para el abono de aquellos.

Se informará nuevamente y con mayor detalle, acerca de todo lo referente a la fábrica de energía eléctrica, valiéndose de un ingeniero y del técnico municipal, quienes ya le expresaron particularmente que se regularía el funcionamiento de aquella, colocando los contadores, por lo que se hace preciso adquirirlos.

Hace constar la gratitud que la Corporación acuerda se exprese debidamente a la Eléctrica Lucense, por haber facilitado energía para algunas calles los pasados días.

Por último señala el señor Vázquez F. Pimentel, que el ingeniero de dicha Empresa le entregó una nota relativa a la venta por el Ayuntamiento de la fábrica de energía eléctrica, venta a la que es contrario el alcalde, por entender que es un servicio que debe seguir municipalizado, aunque hay absoluta necesidad de atenderlo debidamente.

La Corporación se muestra conforme con las manifestaciones del alcalde, facultándole para que resuelva la cuestión como mejor crea conveniente.

El Sr. Iglesias denuncia que en la Casa de Beneficencia hay algunos asilados enfermos, sin que haya personal para atenderlos. Propone que se cree para dicho Asilo una plaza de enfermero. Así se acuerda.

Surge un ligero incidente entre los señores Fernández y Valcárcel y se levanta la sesión a la una y media de la tarde.

**Depilatorios**  
En la DROGUERIA GALAICA

**AL TEATRO CIRCULO**  
Le cabe el alto honor de cobijar por primera vez en Lugo al MARAVILLOSO CONVERSADOR  
**Federico Santander**  
QUE DESCRIBE CON MAESTRIA IN UPERABLE-SU ARRIESGADA EXPEDICION MUNDIAL  
en una charla que tendrá lugar el próximo LUNES  
La vuelta al mundo en automóvil

**Greta Garbo**  
ERES SOBERBIA y RE-P ANDECES COMO NUNCA en  
**SUSAN LENOX**  
con  
**Clark Gable**  
MAÑANA, ESTRENO  
— EN EL —  
**TEATRO CIRCULO**

Bazar todo a **0'95**  
Calle 14 de Abril, 2

**Lamela**  
Estudio fotográfico  
San Roque 19 LUGO

**FILTROS**  
para cafeteras expres de todos los tamaños  
— Venta —  
Bazar "Los Chicos"

EL PROGRESO en la provincia

**MONFORTE**  
La Feria de Canabal  
A pesar del temporal de lluvias y viento que se dejaba sentir, se celebró con gran animo do joven Carlos Cunqueiro Montejun, hijo del farmacéutico D. Joaquín Cunqueiro Montenegro y hermano del culto poeta D. Alvaro Cunqueiro.

La conducción del cadáver al cementerio, verificada el pasado jueves, constituyó una bendita manifestación de duelo. Conducían el féretro varios amigos del finado, y el grupo Galleguista de Mondoñedo, del que era afiliado el extinto, envió una magnífica corona, que portaban dos afiliados del mismo.

A su familia, y en especial a su hermano D. Alvaro Cunqueiro, enviamos nuestro sentido pésame.

Corresponsal:

**GUITIRIZ**  
Un atestado  
Por la Guardia civil de esta villa, se ha instruido atestado contra Antonio Rodríguez Pineda, de setenta años de edad, en virtud de denuncia formulada por José Sanniguel López, por agredir a éste el primero, ocasionándole heridas en la cabeza y brazo izquierdo.

El atestado ha sido remitido al juzgado correspondiente.

**CABANEIRO (ABADIN)**  
La fiesta de Pascua  
El día 1.º del próximo mes de abril, se celebrará con la solemnidad de años anteriores, en esta población

**Bateria de cocina**  
Bazar "Los Chicos"  
**Cándida Lagarón**  
Profesora en Partos  
Pone en conocimiento del público que ha vuelto a abrir su consultorio reanudando además la asistencia a dentro y fuera de la población.  
MANUEL BECERRA, 29 1.º

**Regalos**  
Regalos  
Regalos  
Bazar "LOS CHICOS"

**Brillantinas**  
Se venden a granel en la  
Droguería Galaica

**URALITA**  
Para tejados recomendada por los señores arquitectos e ingenieros. Al efectuar sus compras exija que la marca Uralita esté grabada en la plancha.  
Unico depositario en Lugo  
**Hijo de Demetrio Alvarez**  
M. Becerra, 26  
CEMENTOS COSMOS preferidos por su calidad

**Gran Peluquería Higiénica**  
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO  
Para señoras: Secciones independientes -Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.  
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil dependencia. Calle de la Libertad, 14. (antes Reina), primer piso, (encima de la Joyería), Teléfono, 120.  
SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo. LUGO  
Ondulación permanente desde 25 pesetas

**FILTROS**  
para cafeteras expres de todos los tamaños  
— Venta —  
Bazar "Los Chicos"

# NOTAS REGIONALES

## CORUÑA

### Una vaca embiste a un automóvil

En el kilómetro 79 de la carretera de la Coruña a Pontevedra, y al regresar de Puenteceros el automóvil núm. 4 563, matrícula de Pontevedra, propiedad del vecino de Lestrove, Leoncio Franco, se encontró en la carretera con varias vacas que conducía un joven.

El conductor del coche frenó para evitar el atropello de alguno de dichos animales, y una de las vacas embistió al auto, causándole daños y averías en el radiador, correa, faros y en un guardabarros, calculándose los daños a 600 pesetas.

De este hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

### Una riña en Sada

En la noche última se suscitó una discusión, que degeneró en riña, entre los vecinos de Sada, Plácido Poreira Cortés, de 38 años, y Antonio Mosquera, de 52, quienes habían estado juntos bebiendo en diversas tabernas.

De las palabras pasaron a los hechos, agredidos mutuamente, esu tando heridos, aunque no de gran importancia, ambos contendientes.

La Guardia civil instruyó el atestado correspondiente que entregó al Juzgado municipal de aquella villa.

### Tenencia ilícita de armas

La Benemérita de Rianjo, haciendo cacheos por diversas parroquias, le ocupó a Manuel Castañón Figueira, de 42 años, albañil, vecino del lugar de La Atalaya, una pistola automática, careciendo de licencia para ello, por lo que fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

Por la misma causa fué detenido también el vecino de la parroquia de Arados, en el mismo municipio, Francisco Calvo Tuvio, de 23 años, carpintero.

### Una multa

Por tenencia ilícita de arma blanca, multó el gobernador civil con 250 pesetas, a Miguel Teijeiro Suárez, vecino de Rianjo, por no su ingreso en la cárcel a sufrir arresto supletorio.

### La Corporación municipal de Monfroc, visita a la Diputación provincial

Visitó a la Comisión gestora de la Diputación el alcalde del Ayuntamiento de Monfroc y los catorce concejales que integran aquella Corporación, para solicitar se activen los trabajos de replanteo y variación acordada, del trozo segundo de la carretera provincial de Irijoa al límite de Lugo, a fin de que puedan comenzar seguidamente los trabajos de construcción.

Se trata de una obra de gran importancia para las provincias de La Coruña y Lugo, pues acortará en bastantes kilómetros la distancia entre La Coruña y Vilalba, Mondoñedo, Ribadeo y Asturias.

### Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, fué asistido el obrero Fernando Vázquez Pena, domiciliado en la Vereda del Polvorín, le heridas de pronóstico reservado que se ocasionó fortuitamente cuando estaba trabajando en una casa en construcción de esta capital.

El herido pasó a ocupar una cama en el Hospital municipal.

### Notas deportivas

Regresó de Huelva el Club Deportivo local.

Hoy sábado, llegará el equipo «Hércules», de Alicante, que mañana jugará en Riazor con el Deportivo en partido del campeonato de España, que se espera con interés.

Se ignora si jugará el internuncio Chacho, aun cuando se cree que por continuar lesionado.

### FERROL

### Para la entrega del nuevo edificio de comunicaciones

El día 26 del actual llegará a Ferrol el subsecretario de Comunicaciones, para asistir al acto de entrega provisional del nuevo edificio de Correos y Telégrafos, construido en esta ciudad.

### De sociedad

En la iglesia del Carmen se celebró la boda de la bellísima señorita Maruja Jiménez con el abogado don Vicente Ruiz de Velasco y Toledo.

### Noticiario mundial

### Festejos para la inauguración del ferrocarril directo de Bolonia a Florencia

Con motivo de la inauguración oficial del nuevo ferrocarril directo Bolonia-Florencia, se están organizando una serie de festejos que comprenden una Feria-Exposición del 21 de abril al 5 de mayo, y una serie de conciertos que empezarán el 21 de abril.

### En favor de la colaboración con Italia

Belgrado.—El diputado Segal afirmó en la Scupcina la necesidad y las ventajas de una más estrecha colaboración italiana-yugoeslava, observando que, respetando recíprocamente los derechos de cada uno de los pueblos, podrían llegar rápidamente a un más intenso intercambio material y espiritual. El problema danubiano no podrá ser resuelto más que mediante un acuerdo de todos los países interesados.

El periódico «Morgenblatt», de Zagabria, subraya las anteriores manifestaciones.

## UN CUENTO

# Confidencias

(El despacho de Rodolfo Guillermont, joven autor vanguardista. En el diván, que ocupa un ángulo de la habitación, están sentados el joven autor y su tía amiga.)

Ella (casi llorando).—¿De verdad que no me mientes? ¿Me quieres un poco?

—El (ríe).—¿Si supieras cómo te amo me embriaga en esta hora vespertina!

Ella.—Mira, eso es de tu última novela; no es una contestación. Yo preferiría...

Ella (soltando).—¿No puedes más? Escucha, Rodolfo. Júrame que romperás con todas esas mujeres.

—Ella.—Me pides un imposible, amor mío.

Ella.—¿Lo ves como no me quieres? ¿Qué desgraciada soy!

—Ella.—Estás loca, querida. Tú sabes que eres la única. Las demás... Comprende que un autor como yo necesita de la publicidad. Y la mejor publicidad para nosotros los artistas es la que nos hacen las mujeres. ¿Crees que nos hacemos a la zorra?

—Ella.—¿De modo que me sacras a tus satisfacciones de publicidad?

—Ella.—Querida. Yo mantengo una gran intimidad con mujeres conocidas. Eso todo el mundo lo sabe. Pero tú eres la preferida, la razón de mi vida, mi único, mi inmenso amor.

Ella.—¿Y tú crees que se puede vivir pensando que otras mujeres...? Si se trata de una o dos... Mira: si fueras bueno romperías con esa Rita Mona...

—Ella.—¿La «vedette» de Los Bufos? Bah! Pero, en fin, por darte gusto romperé con ella. Haré ese sacrificio. Es más, romperé también con Gina Valtarelli.

Ella (radiante).—¡Oh, querido! ¿Eres un encanto!...

—Ella (modestamente).—Con tal de verte contenta...

Ella (después de un rato de silencio).—¿No olvidarás tu promesa, querido?...

—Ella.—Te lo juro. No quiero que tengas celos cuando no hay motivo.

Aimé JULIEN.

## UN CUENTO

# Confidencias

(El despacho de Rodolfo Guillermont, joven autor vanguardista. En el diván, que ocupa un ángulo de la habitación, están sentados el joven autor y su tía amiga.)

Ella (casi llorando).—¿De verdad que no me mientes? ¿Me quieres un poco?

—El (ríe).—¿Si supieras cómo te amo me embriaga en esta hora vespertina!

Ella.—Mira, eso es de tu última novela; no es una contestación. Yo preferiría...

Ella (soltando).—¿No puedes más? Escucha, Rodolfo. Júrame que romperás con todas esas mujeres.

—Ella.—Me pides un imposible, amor mío.

Ella.—¿Lo ves como no me quieres? ¿Qué desgraciada soy!

—Ella.—Estás loca, querida. Tú sabes que eres la única. Las demás... Comprende que un autor como yo necesita de la publicidad. Y la mejor publicidad para nosotros los artistas es la que nos hacen las mujeres. ¿Crees que nos hacemos a la zorra?

—Ella.—¿De modo que me sacras a tus satisfacciones de publicidad?

—Ella.—Querida. Yo mantengo una gran intimidad con mujeres conocidas. Eso todo el mundo lo sabe. Pero tú eres la preferida, la razón de mi vida, mi único, mi inmenso amor.

Ella.—¿Y tú crees que se puede vivir pensando que otras mujeres...? Si se trata de una o dos... Mira: si fueras bueno romperías con esa Rita Mona...

—Ella.—¿La «vedette» de Los Bufos? Bah! Pero, en fin, por darte gusto romperé con ella. Haré ese sacrificio. Es más, romperé también con Gina Valtarelli.

Ella (radiante).—¡Oh, querido! ¿Eres un encanto!...

—Ella (modestamente).—Con tal de verte contenta...

Ella (después de un rato de silencio).—¿No olvidarás tu promesa, querido?...

—Ella.—Te lo juro. No quiero que tengas celos cuando no hay motivo.

Aimé JULIEN.

## Vida Literaria y Artística

### La perdurabilidad ecuménica del Arte

Entre los hechos que pensadores y críticos de todos los tiempos han puesto de manifiesto cual argumentos demostrativos de la constancia recíproca de la Vida y el Arte, aquel que se refiere a la capacidad innata de la especie para aprehender y expresar el sentimiento estético es el más significativo.

Cautiva la atención del hombre de hoy llegar a conocer, mediante los trabajos de investigación realizados, esa aptitud que indefectiblemente aparece en el ser a modo de intuición característica y a veces inconsciente, siendo seguramente la que resulta más susceptible de encauzar mediante la ordenada educación, de acuerdo con las propias determinantes específicas.

El estudio individual de la trayectoria secular del Arte de los países y las razas denota a este respecto más de lo que nosotros pudiéramos exponer. Esa cristalización de la estética vernácula de cada pueblo que cuenta personalidad definida e inconfundible viene a proclamar lo anteriormente aseverado, que es decir el sentido perdurable y ecuménico del sentimiento de la Belleza.

Hoy día es dado alcanzar un conocimiento profundo de esas realidades de la Estética histórica comparada, o Historia del Arte, aplicando a tal consecución los recursos que brinda la nueva didáctica ejecutiva sobre la materia, entre los que debe hacerse destacar el concepto objetivo de las manifestaciones aborígenes iniciadas por las directrices de cada proceso particular, y los formidables hallazgos arqueológicos que permiten llenar las

lunas antes forzosamente existentes en estos sectores del panorama artístico.

Corrientemente se condensa el estudio conjunto en libros que comprendían el desarrollo del Arte en función del tiempo y el espacio, no siendo frecuente, pues, desgloriar el privativo de cada gran civilización, o raza o nacionalidad. De aquí que hayamos visto con complacencia la empresa acometida por la casa Gustavo Gili, de publicar libros de esta clase, los cuales proclaman el apostolado de su labor. Concededores de algunos, queremos referirnos aquí a cuatro relativos a arte exótico, que son: «Arte chino», «Arte musulmán», «El arte japonés» y «Las artes industriales en Oriente».

Los dos primeros, «Arte chino» y «Arte musulmán», tienen análoga factura, en tamaño folio, contando cada uno un centenar de láminas a todo color, y figurando al comienzo sendas introducciones en extremo eruditas y amenas, por las que viene a conocerse el alto valor histórico y cultural de la estética vernácula de las naciones y razas en cuestión, introducciones debidas a R. L. Hobson, conservador del Departamento de Cerámica y Etnografía del Museo Británico, y a R. Koehn, presidente del Consejo de los Museos Nacionales de Francia, y G. Migeon, director honorario de los mismos Museos, respectivamente. No es fácil expresar en una breve reseña el valor de estos libros, que juntan al sentido crítico de la monografía el aspecto divulgador del álbum intuitivo. Sus láminas policromas, de sorprendente nitidez y belleza, revelan tanto el cuidado puesto en la selección para que su conjunto exprese el proceso evolutivo del arte respectivo, cuando la pulcra e indispensable cooperación del editor, que ha logrado imprimir al volumen el apropiado carácter. Recreo de la vista y deleite del espíritu el estudio—y aún la simple ojeada—de estos libros tan completos, que proclaman el interés que ofrece el conocimiento de las artes de referencia, cuyo panorama histórico, a través de épocas, modalidades e influencias, y diversas manifestaciones—principalmente cerámica, tejidos, tapices, etc.—caen a embellecer en dichas producciones con plenitud. Nadie que sienta afinidad por las cuestiones emanadas de la Historia o del Arte de China y del pueblo árabe dejará de conocer estas creaciones.

«El arte japonés» constituye una gran historia del desarrollo estético del gran pueblo del remoto Oriente, trazada por el sabio nipón Tsuneyoshi Tsudmi, durante su viaje de estudio por Europa, pensionado por el Gobierno de su país, habiendo sido su publicación auspiciada por el Instituto Japonés de Berlín. Traducida excelentemente al castellano, apareció hace poco más de un año, en espléndida edición con excelente papel y encuadernación, contando como parte gráfica ocho grandes láminas en color y ciento veintiseis magníficas ilustraciones en negro. El autor desarrolla con dominio la exposición objetiva del arte nipón, ofreciendo acabadísimo estudio de las modalidades del mismo y su desarrollo secular, modalidades más numerosas que las de ningún otro pueblo, pues sabido es cómo allí el Arte influye en la vida, estando extremadamente ligado a las costumbres, la religión y demás manifestaciones, individuales y colectivas. Tras el prólogo, la introducción y el estudio sustituido «La limitación como concepto fundamental del estético japonés», ofécese la exposición formal del tema, dividida en tres partes: Arte de las formas naturales, Arte religioso y Arte de las formas de la vida, siguiendo apéndice e índices.

Finalmente, «Las artes industriales en Oriente», por el Dr. E. Cohn-Viener, traducción del alemán por José Ontañón, ofrece un estudio de los estilos dominantes en el antiguo Egipto, en el Asia anterior de la antigüedad, en la edad antigua y edad media entre Oriente y Occidente, en el Islam, en China y en Japón. Junta el alto valor iniciador y didáctico del ameno y bien escrito texto, la atracción sugerente de la parte gráfica del volumen—cuya factura es análoga a la de los anteriores—compreensiva de dos láminas en colores y doscientas en grabados en negro, que reproducen magníficas especímenes de lo más notable creado por las artes industriales de Oriente, el autor nos hace ver no solo el valor intrínseco de aquellas aportaciones admirables, cuyos ejemplares, repartidos por los Museos, alcanzan creciente estimación, sino también hasta qué punto constituyen expresión de las determinantes raciales respectivas, que irradian en las posteriores corrientes de la estética contemporánea.

Angel DOTOR.

## UN CUENTO

# Confidencias

(El despacho de Rodolfo Guillermont, joven autor vanguardista. En el diván, que ocupa un ángulo de la habitación, están sentados el joven autor y su tía amiga.)

Ella (casi llorando).—¿De verdad que no me mientes? ¿Me quieres un poco?

—El (ríe).—¿Si supieras cómo te amo me embriaga en esta hora vespertina!

Ella.—Mira, eso es de tu última novela; no es una contestación. Yo preferiría...

Ella (soltando).—¿No puedes más? Escucha, Rodolfo. Júrame que romperás con todas esas mujeres.

—Ella.—Me pides un imposible, amor mío.

Ella.—¿Lo ves como no me quieres? ¿Qué desgraciada soy!

—Ella.—Estás loca, querida. Tú sabes que eres la única. Las demás... Comprende que un autor como yo necesita de la publicidad. Y la mejor publicidad para nosotros los artistas es la que nos hacen las mujeres. ¿Crees que nos hacemos a la zorra?

—Ella.—¿De modo que me sacras a tus satisfacciones de publicidad?

—Ella.—Querida. Yo mantengo una gran intimidad con mujeres conocidas. Eso todo el mundo lo sabe. Pero tú eres la preferida, la razón de mi vida, mi único, mi inmenso amor.

Ella.—¿Y tú crees que se puede vivir pensando que otras mujeres...? Si se trata de una o dos... Mira: si fueras bueno romperías con esa Rita Mona...

—Ella.—¿La «vedette» de Los Bufos? Bah! Pero, en fin, por darte gusto romperé con ella. Haré ese sacrificio. Es más, romperé también con Gina Valtarelli.

Ella (radiante).—¡Oh, querido! ¿Eres un encanto!...

—Ella (modestamente).—Con tal de verte contenta...

Ella (después de un rato de silencio).—¿No olvidarás tu promesa, querido?...

—Ella.—Te lo juro. No quiero que tengas celos cuando no hay motivo.

Aimé JULIEN.

## Vida Literaria y Artística

### La perdurabilidad ecuménica del Arte

Entre los hechos que pensadores y críticos de todos los tiempos han puesto de manifiesto cual argumentos demostrativos de la constancia recíproca de la Vida y el Arte, aquel que se refiere a la capacidad innata de la especie para aprehender y expresar el sentimiento estético es el más significativo.

Cautiva la atención del hombre de hoy llegar a conocer, mediante los trabajos de investigación realizados, esa aptitud que indefectiblemente aparece en el ser a modo de intuición característica y a veces inconsciente, siendo seguramente la que resulta más susceptible de encauzar mediante la ordenada educación, de acuerdo con las propias determinantes específicas.

El estudio individual de la trayectoria secular del Arte de los países y las razas denota a este respecto más de lo que nosotros pudiéramos exponer. Esa cristalización de la estética vernácula de cada pueblo que cuenta personalidad definida e inconfundible viene a proclamar lo anteriormente aseverado, que es decir el sentido perdurable y ecuménico del sentimiento de la Belleza.

Hoy día es dado alcanzar un conocimiento profundo de esas realidades de la Estética histórica comparada, o Historia del Arte, aplicando a tal consecución los recursos que brinda la nueva didáctica ejecutiva sobre la materia, entre los que debe hacerse destacar el concepto objetivo de las manifestaciones aborígenes iniciadas por las directrices de cada proceso particular, y los formidables hallazgos arqueológicos que permiten llenar las

lunas antes forzosamente existentes en estos sectores del panorama artístico.

Corrientemente se condensa el estudio conjunto en libros que comprendían el desarrollo del Arte en función del tiempo y el espacio, no siendo frecuente, pues, desgloriar el privativo de cada gran civilización, o raza o nacionalidad. De aquí que hayamos visto con complacencia la empresa acometida por la casa Gustavo Gili, de publicar libros de esta clase, los cuales proclaman el apostolado de su labor. Concededores de algunos, queremos referirnos aquí a cuatro relativos a arte exótico, que son: «Arte chino», «Arte musulmán», «El arte japonés» y «Las artes industriales en Oriente».

Los dos primeros, «Arte chino» y «Arte musulmán», tienen análoga factura, en tamaño folio, contando cada uno un centenar de láminas a todo color, y figurando al comienzo sendas introducciones en extremo eruditas y amenas, por las que viene a conocerse el alto valor histórico y cultural de la estética vernácula de las naciones y razas en cuestión, introducciones debidas a R. L. Hobson, conservador del Departamento de Cerámica y Etnografía del Museo Británico, y a R. Koehn, presidente del Consejo de los Museos Nacionales de Francia, y G. Migeon, director honorario de los mismos Museos, respectivamente. No es fácil expresar en una breve reseña el valor de estos libros, que juntan al sentido crítico de la monografía el aspecto divulgador del álbum intuitivo. Sus láminas policromas, de sorprendente nitidez y belleza, revelan tanto el cuidado puesto en la selección para que su conjunto exprese el proceso evolutivo del arte respectivo, cuando la pulcra e indispensable cooperación del editor, que ha logrado imprimir al volumen el apropiado carácter. Recreo de la vista y deleite del espíritu el estudio—y aún la simple ojeada—de estos libros tan completos, que proclaman el interés que ofrece el conocimiento de las artes de referencia, cuyo panorama histórico, a través de épocas, modalidades e influencias, y diversas manifestaciones—principalmente cerámica, tejidos, tapices, etc.—caen a embellecer en dichas producciones con plenitud. Nadie que sienta afinidad por las cuestiones emanadas de la Historia o del Arte de China y del pueblo árabe dejará de conocer estas creaciones.

«El arte japonés» constituye una gran historia del desarrollo estético del gran pueblo del remoto Oriente, trazada por el sabio nipón Tsuneyoshi Tsudmi, durante su viaje de estudio por Europa, pensionado por el Gobierno de su país, habiendo sido su publicación auspiciada por el Instituto Japonés de Berlín. Traducida excelentemente al castellano, apareció hace poco más de un año, en espléndida edición con excelente papel y encuadernación, contando como parte gráfica ocho grandes láminas en color y ciento veintiseis magníficas ilustraciones en negro. El autor desarrolla con dominio la exposición objetiva del arte nipón, ofreciendo acabadísimo estudio de las modalidades del mismo y su desarrollo secular, modalidades más numerosas que las de ningún otro pueblo, pues sabido es cómo allí el Arte influye en la vida, estando extremadamente ligado a las costumbres, la religión y demás manifestaciones, individuales y colectivas. Tras el prólogo, la introducción y el estudio sustituido «La limitación como concepto fundamental del estético japonés», ofécese la exposición formal del tema, dividida en tres partes: Arte de las formas naturales, Arte religioso y Arte de las formas de la vida, siguiendo apéndice e índices.

Finalmente, «Las artes industriales en Oriente», por el Dr. E. Cohn-Viener, traducción del alemán por José Ontañón, ofrece un estudio de los estilos dominantes en el antiguo Egipto, en el Asia anterior de la antigüedad, en la edad antigua y edad media entre Oriente y Occidente, en el Islam, en China y en Japón. Junta el alto valor iniciador y didáctico del ameno y bien escrito texto, la atracción sugerente de la parte gráfica del volumen—cuya factura es análoga a la de los anteriores—compreensiva de dos láminas en colores y doscientas en grabados en negro, que reproducen magníficas especímenes de lo más notable creado por las artes industriales de Oriente, el autor nos hace ver no solo el valor intrínseco de aquellas aportaciones admirables, cuyos ejemplares, repartidos por los Museos, alcanzan creciente estimación, sino también hasta qué punto constituyen expresión de las determinantes raciales respectivas, que irradian en las posteriores corrientes de la estética contemporánea.

Angel DOTOR.

## UN CUENTO

# Confidencias

(El despacho de Rodolfo Guillermont, joven autor vanguardista. En el diván, que ocupa un ángulo de la habitación, están sentados el joven autor y su tía amiga.)

Ella (casi llorando).—¿De verdad que no me mientes? ¿Me quieres un poco?

—El (ríe).—¿Si supieras cómo te amo me embriaga en esta hora vespertina!

Ella.—Mira, eso es de tu última novela; no es una contestación. Yo preferiría...

Ella (soltando).—¿No puedes más? Escucha, Rodolfo. Júrame que romperás con todas esas mujeres.

—Ella.—Me pides un imposible, amor mío.

Ella.—¿Lo ves como no me quieres? ¿Qué desgraciada soy!

—Ella.—Estás loca, querida. Tú sabes que eres la única. Las demás... Comprende que un autor como yo necesita de la publicidad. Y la mejor publicidad para nosotros los artistas es la que nos hacen las mujeres. ¿Crees que nos hacemos a la zorra?

—Ella.—¿De modo que me sacras a tus satisfacciones de publicidad?

—Ella.—Querida. Yo mantengo una gran intimidad con mujeres conocidas. Eso todo el mundo lo sabe. Pero tú eres la preferida, la razón de mi vida, mi único, mi inmenso amor.

Ella.—¿Y tú crees que se puede vivir pensando que otras mujeres...? Si se trata de una o dos... Mira: si fueras bueno romperías con esa Rita Mona...

—Ella.—¿La «vedette» de Los Bufos? Bah! Pero, en fin, por darte gusto romperé con ella. Haré ese sacrificio. Es más, romperé también con Gina Valtarelli.

Ella (radiante).—¡Oh, querido! ¿Eres un encanto!...

—Ella (modestamente).—Con tal de verte contenta...

Ella (después de un rato de silencio).—¿No olvidarás tu promesa, querido?...

—Ella.—Te lo juro. No quiero que tengas celos cuando no hay motivo.

Aimé JULIEN.

## Vida Literaria y Artística

### La perdurabilidad ecuménica del Arte

Entre los hechos que pensadores y críticos de todos los tiempos han puesto de manifiesto cual argumentos demostrativos de la constancia recíproca de la Vida y el Arte, aquel que se refiere a la capacidad innata de la especie para aprehender y expresar el sentimiento estético es el más significativo.

Cautiva la atención del hombre de hoy llegar a conocer, mediante los trabajos de investigación realizados, esa aptitud que indefectiblemente aparece en el ser a modo de intuición característica y a veces inconsciente, siendo seguramente la que resulta más susceptible de encauzar mediante la ordenada educación, de acuerdo con las propias determinantes específicas.

El estudio individual de la trayectoria secular del Arte de los países y las razas denota a este respecto más de lo que nosotros pudiéramos exponer. Esa cristalización de la estética vernácula de cada pueblo que cuenta personalidad definida e inconfundible viene a proclamar lo anteriormente aseverado, que es decir el sentido perdurable y ecuménico del sentimiento de la Belleza.

Hoy día es dado alcanzar un conocimiento profundo de esas realidades de la Estética histórica comparada, o Historia del Arte, aplicando a tal consecución los recursos que brinda la nueva didáctica ejecutiva sobre la materia, entre los que debe hacerse destacar el concepto objetivo de las manifestaciones aborígenes iniciadas por las directrices de cada proceso particular, y los formidables hallazgos arqueológicos que permiten llenar las

lunas antes forzosamente existentes en estos sectores del panorama artístico.

Corrientemente se condensa el estudio conjunto en libros que comprendían el desarrollo del Arte en función del tiempo y el espacio, no siendo frecuente, pues, desgloriar el privativo de cada gran civilización, o raza o nacionalidad. De aquí que hayamos visto con complacencia la empresa acometida por la casa Gustavo Gili, de publicar libros de esta clase, los cuales proclaman el apostolado de su labor. Concededores de algunos, queremos referirnos aquí a cuatro relativos a arte exótico, que son: «Arte chino», «Arte musulmán», «El arte japonés» y «Las artes industriales en Oriente».

Los dos primeros, «Arte chino» y «Arte musulmán», tienen análoga factura, en tamaño folio, contando cada uno un centenar de láminas a todo color, y figurando al comienzo sendas introducciones en extremo eruditas y amenas, por las que viene a conocerse el alto valor histórico y cultural de la estética vernácula de las naciones y razas en cuestión, introducciones debidas a R. L. Hobson, conservador del Departamento de Cerámica y Etnografía del Museo Británico, y a R. Koehn, presidente del Consejo de los Museos Nacionales de Francia, y G. Migeon, director honorario de los mismos Museos, respectivamente. No es fácil expresar en una breve reseña el valor de estos libros, que juntan al sentido crítico de la monografía el aspecto divulgador del álbum intuitivo. Sus láminas policromas, de sorprendente nitidez y belleza, revelan tanto el cuidado puesto en la selección para que su conjunto exprese el proceso evolutivo del arte respectivo, cuando la pulcra e indispensable cooperación del editor, que ha logrado imprimir al volumen el apropiado carácter. Recreo de la vista y deleite del espíritu el estudio—y aún la simple ojeada—de estos libros tan completos, que proclaman el interés que ofrece el conocimiento de las artes de referencia, cuyo panorama histórico, a través de épocas, modalidades e influencias, y diversas manifestaciones—principalmente cerámica, tejidos, tapices, etc.—caen a embellecer en dichas producciones con plenitud. Nadie que sienta afinidad por las cuestiones emanadas de la Historia o del Arte de China y del pueblo árabe dejará de conocer estas creaciones.

«El arte japonés» constituye una gran historia del desarrollo estético del gran pueblo del remoto Oriente, trazada por el sabio nipón Tsuneyoshi Tsudmi, durante su viaje de estudio por Europa, pensionado por el Gobierno de su país, habiendo sido su publicación auspiciada por el Instituto Japonés de Berlín. Traducida excelentemente al castellano, apareció hace poco más de un año, en espléndida edición con excelente papel y encuadernación, contando como parte gráfica ocho grandes láminas en color y ciento veintiseis magníficas ilustraciones en negro. El autor desarrolla con dominio la exposición objetiva del arte nipón, ofreciendo acabadísimo estudio de las modalidades del mismo y su desarrollo secular, modalidades más numerosas que las de ningún otro pueblo, pues sabido es cómo allí el Arte influye en la vida, estando extremadamente ligado a las costumbres, la religión y demás manifestaciones, individuales y colectivas. Tras el prólogo, la introducción y el estudio sustituido «La limitación como concepto fundamental del estético japonés», ofécese la exposición formal del tema, dividida en tres partes: Arte de las formas naturales, Arte religioso y Arte de las formas de la vida, siguiendo apéndice e índices.

Finalmente, «Las artes industriales en Oriente», por el Dr. E. Cohn-Viener, traducción del alemán por José Ontañón, ofrece un estudio de los estilos dominantes en el antiguo Egipto, en el Asia anterior de la antigüedad, en la edad antigua y edad media entre Oriente y Occidente, en el Islam, en China y en Japón. Junta el alto valor iniciador y didáctico del ameno y bien escrito texto, la atracción sugerente de la parte gráfica del volumen—cuya factura es análoga a la de los anteriores—compreensiva de dos láminas en colores y doscientas en grabados en negro, que reproducen magníficas especímenes de lo más notable creado por las artes industriales de Oriente, el autor nos hace ver no solo el valor intrínseco de aquellas aportaciones admirables, cuyos ejemplares, repartidos por los Museos, alcanzan creciente estimación, sino también hasta qué punto constituyen expresión de las determinantes raciales respectivas, que irradian en las posteriores corrientes de la estética contemporánea.

Angel DOTOR.

C O S M O S

la renobrada fiesta de la Pascua de Resurrección. Entre los diversos actos que se celebrarán, figura una solemnisima función religiosa. Los festejos profanos serán amenizados por una afinada banda de música.

## Mercado de ganados

### EN MADRID

Vacuno.—Cebones gallegos buenos, de 274 a 27

# Plana económica de publicidad

## Anuncios generales

### C. LE G. LE TRANSATLANTIQUE

Compañía de vapores correos a gran velocidad  
PARA LA HABANA Y VERA CRUZ  
Próximas salidas de La Coruña

**20 Abril MEXIQUE**  
**26 Mayo MEXIQUE**

Admite pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIOS		HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	Pts.	559'25	602'50
Intermedia		835,-	885,-
Segunda		1.060,-	1.110,-
Primera	desde	1.530,-	1.595,-

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la compañía.

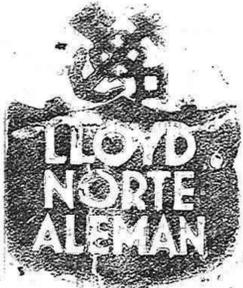
Para más informes dirigirse al consignatario

**Eduardo Fariña. La Coruña**

Dirección postal: Apartado núm. 3. Coruña.—Dirección telefónica y telefónica Fariña La Coruña.

### Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Próximas salidas de LA CORUÑA  
Precio en 3.ª clase Pesetas



SIERRA SALVADA	28 de Febrero	617'50
SIERRA NEVADA	28 de Marzo	617'50
MADRID	17 de Abril	297'50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores amadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de primera clase y los vapores tipo MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia para LA HABANA. PRÓXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

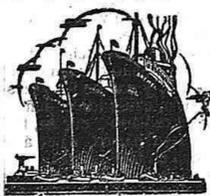
SIERRA VENTANA	21 de Febrero	
SIERRA VENTANA	21 de Abril	

Precio en TERCERA CLASE 559'25 PESETAS PARA LA HABANA PARA PUERTOS DE MEXICO 602'50

Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, Iran alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de cámara y segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en La Habana a media de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, bañera de masajes etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

**FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos**  
DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «NORDLOYD»—LA CORUÑA



**Norddeutscher Lloyd**  
**de Bremen**  
(Lloyd Norte Alemán)

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, Sao Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de La Coruña y Vigo los magníficos vapores correos rápidos.

1.º Marzo	«Sierra Salvada»
29 Marzo	«Sierra Nevada»
18 Abril	«Madrid»

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES «SIERRA»

3.ª Camarote pesetas 652'70
3.ª Corriente pesetas 617'70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR «MADRID»

3.ª Camarote pesetas 632'70
3.ª Corriente pesetas 597'70

LINEA DE CUBA MEJICO

Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de La Coruña el 21 de Febrero «Sierra Ventana»

PRECIO DEL PASAJE

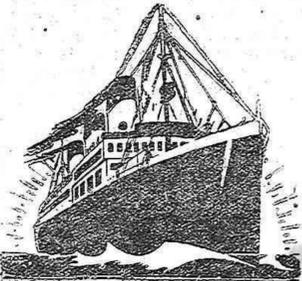
3.ª clase a La Habana pesetas 559'45
3.ª clase a Veracruz y Tampico pesetas 602'70

Para pedidos de plazas dirigirse a

**LUIS G. REBOREDO ISLA**

VILLAGARCIA-Marina, 14-Teléfono, 36  
VIGO-García Olloqui, 2-Teléfono, 1.256

**CLINICA T. NUÑEZ CORDERO**  
Médico Cirujano Especialista  
EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA  
MEDICINA GENERAL  
Enfermedades de la PIEL, VENEREAS, SÍFILIS y propias de la MUJER  
NEURASTENIA—IMPOTENCIA  
ELECTRICIDAD MEDICA  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 — San Andrés, 117-2.ª LA CORUÑA



### Compañías Hamburguesas

Servicio rápido de vapores

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Abril 24	«Monte Olivia»	667'50	702'50
Mayo 15	«Monte Sarmiento»	667'50	702'50
Junio 27	«Monte Olivia»	667'50	702'50

Para CUBA y MEXICO

Marzo 24	«Orinoco»
Mayo 23	«Orinoco»

PRECIOS

	Habana	Vera Cruz
Incluidos impuestos		
En 1.ª clase, desde	1.590'90	1.623'65
En 2.ª TURISTA	973'40	1.006'65
En TERCERA clase	559'25	602'50

En todos los vapores de las Compañías Hamburguesas están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etcétera. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven sus plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

Para más informes dirigirse al Agente General **ENRIQUE FRAEN, Compostela, 8, LA CORUÑA** : Dirección telegráfica y telefónica: FRAEN



### Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precio en 3.ª clase Pesetas	En camarote cerrado Pesetas
Marzo 26 (Lunes)	ALMANZORA 617'50
Abril 9 (Lunes)	ALCANTARA 617'50
Abril 23 (Lunes)	ARLANZA 617'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amezada por un cocinero.

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires

Vapores	Asturias y Alcantara	Vapores	Arlanza y Almanzora
En primera clase, pesetas	3.895	3.325	
En segunda clase, pesetas	1.970	1.925	

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 8 de Abril  
RUBINE E HIJOS Agentes Real, 81.—La Coruña  
Telegramas y Telefonemas: RUBINE

## Anuncios breves

### Agencias

Agencia de Negocios de **MANUEL F. REIJA**

Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derecho a la Hacienda, declaraciones de herederos, corroboración de testamentos, cumplimiento de exhortos, obtención de carnets para conducir autos, certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas, legalizaciones, y en general de asuntos en dependencias públicas.

OFICINAS: San Marcos, 27-1.º. Teléfono, 29.—LUGO.

### Arriendos

SE ARRIENDAN en la Avenida de Montero Rios núm. 2 unos bajos, propios para vivir una numerosa familia, así como para poner cualquier clase de negocio que les convenga. Informarán en la parte exterior de la misma. Su dueño Manuel Yáñez.

SE ARRIENDAN dos pisos de nueva construcción, instalados modernamente y con todas las comodidades en la Plaza del Campo núm. 6, 2.º y 3.º. Informarán en la misma casa a diez de la mañana hasta las cinco y media de la tarde.

SE ALQUILA 2.º piso, en Avenida de Moret, 11, muy espacioso, todas las habitaciones exteriores, con calefacción y cuarto de baño. Informarán en la misma casa, principal derecha

SE ALQUILA un amplio local de más de 150 metros cuadrados, propio para cualquier industria, situado

en la Plaza del Campo núm. 6, 2.º y 3.º. Informarán en la misma casa a diez de la mañana hasta las cinco y media de la tarde.

SE ALQUILA un amplio local de más de 150 metros cuadrados, propio para cualquier industria, situado

en la Plaza del Campo núm. 6, 2.º y 3.º. Informarán en la misma casa a diez de la mañana hasta las cinco y media de la tarde.

SE ALQUILA un amplio local de más de 150 metros cuadrados, propio para cualquier industria, situado

en la Plaza del Campo núm. 6, 2.º y 3.º. Informarán en la misma casa a diez de la mañana hasta las cinco y media de la tarde.

SE ALQUILA un amplio local de más de 150 metros cuadrados, propio para cualquier industria, situado

en la Plaza del Campo núm. 6, 2.º y 3.º. Informarán en la misma casa a diez de la mañana hasta las cinco y media de la tarde.

SE ALQUILA un amplio local de más de 150 metros cuadrados, propio para cualquier industria, situado

en la Plaza del Campo núm. 6, 2.º y 3.º. Informarán en la misma casa a diez de la mañana hasta las cinco y media de la tarde.

SE ALQUILA un amplio local de más de 150 metros cuadrados, propio para cualquier industria, situado

en la Plaza del Campo núm. 6, 2.º y 3.º. Informarán en la misma casa a diez de la mañana hasta las cinco y media de la tarde.

SE ALQUILA un amplio local de más de 150 metros cuadrados, propio para cualquier industria, situado

en la Plaza del Campo núm. 6, 2.º y 3.º. Informarán en la misma casa a diez de la mañana hasta las cinco y media de la tarde.

**El TIGRE** Grandiosa Liquidación

La antigua Fábrica EL TIGRE, liquida todas sus existencias a mitad de su valor: sombreros de Topo, Fieltro y Lana a precios increíbles de verdadera ganga. Aproveche esta ocasión para comprar un buen sombrero casi regado, desde el 1.º de Abril en adelante. Liquidación total de todas las existencias en sombrería.

Atención: En esta casa encontrará grandes novedades para caballero, Plumas, Gabaneras, Trajes a la medida de gran resultado desde 12, 14, 15, 16 y 18 duros, de calidad inmejorable.

Corbatas, Calcetines, Tirantes, Ligas, Pañuelos, Géneros de Punto y además la famosa y sin rival camisa de grandioso resultado y gran lujo. Fíjense bien en la clase de artículos que vende esta casa. Visítela y se convencerá de sus precios.

No olvidarse: En Castelar núm. 7, al lado del Teatro Principal, frente al Café España

## Hullas-Antracitas

Los mejores carbones para cocina y calefacción, pidálos de la Minero Siderúrgica de Ponferrada S. A.

De venta en todos los almacenes de la plaza.

Representante general para la Provincia de Lugo

Gumersido Valcarcel, Teléfonos 197 R y 179 X

Almacenes de maderas de todas clases

No compre sin consultar precios — Tableros contrachapados

Almacén y despacho, Avenida Montero Rios

LUGO

## Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

Primero. Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bragero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia encada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

Segundo. Que ponemos a la disposición de quien lo quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

Tercero. Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en SARRIA, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL ROMA, el día 10 y en LUGO, en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ, el día 11 y mañana del 12, de cada uno de estos meses: MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas.

**Sr. D. Jerónimo Farré** Gabinete Ortopédico

Marqués de Valdeiglesias, 5-MADRID

**Rocalla S.A. BARCELONA**  
DEPOSITOS, CANTALONES, PLANCHAS ACANALADAS, DEPOSITOS PARA WATER, PLACAS 40x40cm, BOVEDILLAS  
TELÉFONO 20768  
DEPÓSITO EN LUGO - J. ARIAS NADELA, CALLE MANUEL BECERRA - TELÉF. 2073



En Lugo, Capital, dos pesetas al mes Fuera, seis pesetas trimestre

VENTA Número suelto del día, diez céntimos Atrasado veinticinco céntimos

Diario de la ciudad

LAS CORTES

En la sesión de ayer el ministro de Justicia dió lectura al proyecto de Ley de amnistía

Continuó el debate sobre los presupuestos generales para el corriente ejercicio

Madrid, 23 22.30.

A las cuatro y veinticinco de la tarde comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia de don Santiago Alba.

En escanos y tribunas escasa animación.

Después de aprobada el acta de la anterior, se da paso a la interpellación sobre la situación económica de la provincia de Almería.

La situación económica en la provincia de Almería El señor BARCIA hace uso de la palabra, refiriéndose a la situación por que atraviesa la agricultura y la industria en Almería, en donde hay planteados problemas de suma gravedad.

Cita el caso de varias familias que viven en el lugar conocido por Las Pedrizas, que desde hace tiempo están en peligro de perecer aplastados por los derrumbamientos de tierras.

Requiere al Gobierno para que remedie esta situación y principalmente el boicot que sufre en el Norte de Almería la uva de Almería.

El señor JIMÉNEZ, de la Ceda, se adhiere a las manifestaciones hechas por el anterior orador, hablando de la angustiosa situación que atraviesan los obreros de Almería.

El señor TUNON DE LARA interviene para confirmar las anteriores manifestaciones y solicita también al Gobierno que se interese por remediar tal estado de cosas.

El señor VEGA DE LA IGLÉSIA pide al Gobierno que traiga a las Cortes un proyecto de urgencia para aliviar la situación de Almería.

Añade que esta interpellación no debe tener el menor carácter político, sino que ha de dársele la forma de un requerimiento cariñoso al Gobierno.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS promete estudiar la solución adecuada e interesarse por la exportación de la uva de Almería.

Las vacaciones de Semana Santa El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta a los diputados si se acuerda suspender las sesiones del jueves y viernes de la próxima semana, celebrándose, en cambio, el sábado y lunes.

Los socialistas piden votación nominal y por 188 votos contra 54 se aprueba la proposición del presidente.

Continúa la discusión de los presupuestos

Se reanuda el debate sobre la totalidad de la ley de Presupuestos.

El señor CALDERON consume un turno en contra. Hace resaltar la superabundancia de funcionarios públicos, no obstante lo cual siguen anunciándose oposiciones para el ingreso en distintos Cuerpos.

Añade que continuamente aumenta la deuda pública y que ya es hora de terminar con este avance.

El señor OROZCO, por la Comisión, le contesta, reconociendo que los presupuestos no están bien repartidos.

Defiende el dictamen, pero estima, con el señor Calderón, que es preciso reducir el número de funcionarios públicos.

El ministro de HACIENDA dice que el Gobierno no tuvo más remedio que aceptar los presupuestos que había confeccionado el anterior.

Con la República han disminuido las rentas, mientras que los ueldos aumentaron, y es difícil cambiar de momento tal situación.

El señor PRIETO, en nombre de la minoría socialista, manifiesta que no vienen a las Cortes para hacer una labor de obstrucción; pero no pueden tolerar que se esté gobernando con un gesto de escogimiento de honores.

Rectifica brevemente el ministro de HACIENDA y lo hace también el señor PRIETO, dándose con esto por terminada la discusión de la totalidad.

La discusión por secciones Comienza la discusión de las distintas secciones. La primera y segunda, referente a la presidencia de la República y a la Cámara legisla-

tiva, respectivamente, no se discuten de conformidad con un precepto constitucional.

Al ponerse a discusión la tercera, el señor SANTALO pregunta a la Cámara si considera lógica una nueva prórroga de los presupuestos y la forma en que se está desarrollando esta discusión.

Pide también explicaciones sobre el presupuesto extraordinario que se anuncia, y que el Gobierno diga claramente si los nuevos presupuestos van a ser para nueve meses o para seis meses.

El ministro de HACIENDA le contesta, manifestando que por ahora se discutirán los presupuestos para nueve meses, ya que luego, con una simple operación aritmética será fácil acopiarlos al semestre.

Respecto al presupuesto extraordinario, dice que el Gobierno todavía no acordó nada en concreto.

El señor SANTALO rectifica, insistiendo en que es preciso dar una sensación de mayor seriedad.

El ministro de HACIENDA entiende que no es pertinente este debate, para el cual habrá ocasión cuando se traiga al Parlamento la prórroga de presupuestos que se aprobó en el Consejo de esta mañana.

El señor PRIETO anuncia que los socialistas pedirán votación nominal.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que hoy continuará la discusión hasta llegar a la sección referente a clases pasivas y luego, probablemente mañana, se discutirá la prórroga para el segundo trimestre.

Anuncia también que mañana a primera hora se pondrá a debate el proyecto referente a la consignación para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Sin discusión se aprueban todos los artículos hasta la sección de clases pasivas y a las nueve y media de la noche se levanta la sesión, después de haber fijado el orden del día para mañana.

El proyecto de amnistía Antes de comenzar la discusión por secciones de los presupuestos, el ministro de Justicia, desde una de las tribunas, dió lectura al proyecto de ley de amnistía, que es bastante extenso.

En el preámbulo dice que el Gobierno, deseoso desde los primeros momentos de llegar a una total pacificación de espíritus, tuvo el propósito de conceder una amplia amnistía para los delitos políticos y sociales y para aquellos otros que, sin caer claramente dentro de los anteriores, no pueden tampoco com-

prenderse en los delitos comunes.

La amnistía será amplia para los delitos políticos y sociales. Pero hay otros en los que la prudencia aconseja no pasar más allá de los límites debidos.

Son estos los cometidos por militares que utilizando los medios que la nación puso en sus manos, trataron de imponer su opinión personal política. Estos actos son imperdonables en un régimen de libre discusión como el que España se ha dado.

La República no puede admitir intromisiones y la amnistía que se concede no pierde su esencia por las restricciones impuestas, por eso perdona al hombre, pero no al funcionario.

No se desfigura con ello el concepto teórico de amnistía, ya que no significa olvido, sino cancelación.

Respecto a aquellos delitos que sin ser de carácter político o social tampoco caen dentro de los llamados comunes, la concesión de amnistía queda supeditada a la compensación del quebranto económico que con ellos se haya producido a la nación.

Comprenderá la amnistía a los autores de estos delitos cometidos hasta la fecha de las elecciones de noviembre, teniendo en cuenta que en la propaganda electoral se contrajo el compromiso de conceder esta gracia; pero no por ello se ha dado una patente de impunidad para delincuencias futuras.

Las partes dispositivas constan de seis artículos, en los que se determina que quedarán amnistiados todos los sentenciados y condenados que no estén declarados en rebeldía, por hechos cometidos con anterioridad al día 3 de diciembre de 1932, por delitos de imprenta, grabado y calumnia, excepto las injurias o calumnias contra personas.

Serán amnistiados también los delitos por ofensa al jefe de Estado, al Gobierno, al Parlamento o contra la forma de Gobierno; los de desacato e injurias a la autoridad y los cometidos con motivo de conflictos de trabajo, con excepción de aquellos que fuesen contra la propiedad.

Actualmente quedarán amnistiados los condenados por delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos.

Se exceptúan en todo caso aquellos que fuesen condenados directamente por las Cortes.

Los amnistiados militares que darán separados de la carrera, manteniéndose la inhabilitación; pero percibirán los haberes pasivos y las pensiones que les correspondan.

Una ley especial podrá remitir las penas que se mantienen en este artículo.

En las causas sobre las cuales no haya recaído todavía sentencia, una vez oído el informe del fiscal, se declarará aplicable la amnistía y serán puestos en libertad los procesados.

Dicha declaración no podrá afectar a la responsabilidad civil.

Los procesados o condenados en rebeldía, una vez presentados a las autoridades, quedarán a disposición del fiscal, quien dictaminará si procede la aplicación de amnistía.

Esto no comprende a los militares procesados por delito de rebeldía, para los cuales seguirá la causa hasta dictar sentencia, aplicándose luego la amnistía, con las mismas restricciones que se determinan en los artículos anteriores.

Colonias penitenciarias y campos de reclusión El ministro de Justicia leyó en las Cortes el siguiente proyecto de ley: Artículo 1.º — Se autoriza al ministro para crear colonias penitenciarias y campos de concentración de reclusos en el archipiélago de Canarias.

Art. 2.º — Se concede un crédito de 1.750.000 pesetas para satisfacer los gastos del cumplimiento del artículo primero.

Art. 3.º — Se exceptúan de las formalidades de subasta los servicios relacionados con estas colonias y campos de concentración.

ESPECTACULOS

En el Teatro Círculo. — "Escuela de millonarios"

"Escuela de millonarios" es una comedia de Enrique Suárez de Deza, casi infantil. Muy poco de interesante tiene la obra.

El público, así y todo, pasó un rato agradable.

En la interpretación se destacaron Amparito Martí y Paco Pierrá que, con los demás artistas, oyeron muchos aplausos.

Esta compañía, que tan buenos momentos nos hizo pasar estos días, se despidió ayer de nuestro público.

"El Divino Impaciente". — El martes lo presentará en el Teatro Círculo la compañía que dirige los famosos actores Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz.

Por fin ya podemos designar el día del magno acontecimiento que todo Lugo espera. "El Divino Impaciente", la ponderadísima obra de Pemán, ese maravilloso poema que marca una pauta para el resurgimiento de nuestro teatro, las sublimes bellezas que encierra, nos hace recordar a nuestros clásicos y las joyas literarias de nuestro siglo de oro.

"El Divino Impaciente" será presentado en el Teatro Círculo con los máximos honores, sin omitir nada, lo mismo que en Madrid, con la misma compañía, la más numerosa y mejor de España, acudida por el notabilísimo actor Ricardo Calvo, el famoso Alfonso Muñoz, el prestigioso galán López Silva y las eminentes primeras actrices Rosarito Iglesias, Josefina y Alejandra Cortina.

"El Divino Impaciente" es además una maravilla escénica, y será presentada con los espléndidos decorados de Burmann y el formidable vestuario confeccionado por Hortensia Gelabert, que son los mismos con que se estrenó en Madrid.

"El Divino Impaciente", nos comunica la empresa del Teatro Círculo, que tan sólo se representará un día, y las personas que tuvieron reservadas las localidades para la compañía de Martí-Pierrá, deben recogerlas antes de las dos de la tarde de mañana domingo, pues en otro caso se dispondrá de ellas.

De la vida deportiva El campeonato local de fútbol Mañana, si el tiempo no sigue impetuoso, continuarán los partidos pertenecientes al campeonato local de fútbol.

Segun el calendario, corresponde jugar a los equipos del Sauter y Union Sporting.

El partido, seguramente, habrá de resultar de interés ya que sabemos que los jugadores de ambos equipos, se hallan perfectamente entrenados y dispuestos a conseguir los dos puntos a ventilar.

El Union Sporting, un tanto inferior en calidad al Jupiter, pondrá todo su entusiasmo en la lucha a fin de lograr el triunfo.

El encuentro, dará comienzo a las cuatro en punto de la tarde.

Chacho en La Coruña Se reciben noticias de La Coruña dando cuenta de haber regresado a aquella capital el internacional Chacho.

Al parecer, el notable interior izquierda deportivista, está ya repuesto de la lesión sufrida en Chamartín, considerándose que mañana formará en las filas deportivistas contra el Hércules de Alicante, en el partido de los octavos de final de la Copa de España.

Nuevo jugador para el Deportivo Ha firmado su ficha por el Club Deportivo de La Coruña, el excelente interior Evangelino, procedente del Sporting de Gijón.

Este equipar, formó con el once asturiano en los partidos del torneo de Liga.

Evangelino, jugará también mañana en Rinzor con lo que la delantera deportivista, ganará mucho en potencialidad.

LOS QUE VIAJAN Procedentes de Madrid pasaron para su casa de Vivero, después de examinarse y obtener plaza en el Cuerpo de oficiales de Prisiones, los jóvenes D. Enrique y D. Eduardo Cao Dovaile.

Llegó ayer a Lugo, el nuevo magistrado de esta Audiencia señor Rodríguez Valcárcel, quien hoy tomará posesión de su cargo.

Regresó de Santiago, la señora doña Mercedes Fernández-Cid de Taboada con sus hijos.

Crónica de la moda

Vuestra belleza

Iluminada por los rayos azules de la lámpara eléctrica que mantiene la salita del instituto de belleza en una claridad pálida de luz lunar, presenciamos la escena en que la masajista, cual sacerdotisa poseída por su sagrada misión, va transformando el rostro de la cliente dándole una belleza tan armónica que, creérase era el cincel del artista el que hacía surgir el milagro.

Vemos que después de una benéfica limpieza de los tejidos del rostro se propone hacer una "beauté", gracias a un delicado y hábil maquillaje que el cutis bien cuidado de la cliente soporta maravillosamente, empieza la labor.

Es muy arriesgado—nos dice— aplicar polvos de color sobre una piel fatigada o irritada, pero en cambio esta aplicación es inofensiva cuando se hace sobre una epidermis debidamente cuidada.

Antes de aplicar los polvos se extenderá suavemente sobre el rostro el carmín, siendo preferible el rojo graso por ser más persistente. La masajista en este momento toma la apariencia de un pintor futurista, se separa, estudia los efectos desde lejos, se acerca y observa el óvalo repartiendo el rojo en relación con el para darle la cantidad precisa de color para que no resulte deforme. Pone luego un rojo claro, muy luminoso sobre los pómulos y al lado de las sienas.

Si la cliente tuviera la cara redonda—nos dice—hubiera extendido el rojo más ampliamente y más cerca de la nariz. Hay que tener muy presente que cada cara requiere su técnica especial. Para una cara pálida, de piel mate, conviene el rojo claro. Sobre otra más coloreada por la naturaleza, el rojo habrá de ser más rosa carmín, que anaranjado.

Un pequeño toque imperceptible del mismo rojo en la esquina de los párpados avivará la mirada. Un toque un poco más fuerte dará vida al lóbulo de la oreja, casi siempre falto de color.

El párpado inferior no debe sombrarse porque da una mirada fría de muñeca y ahueca demasiado el rostro, solo si la base de la nariz es ancha se podrá sombrear la pendiente de ésta.

Para unificar todo el rostro, hay que fundir los diversos tonos, para ello habrá que recurrir a los polvos. Abstenerse en absoluto de los de mala calidad, mal triturados, mal tamizados o cargados de bismuto, porque siempre son la causa de grandes males como, dilatación de los poros, arrugas, rojeces, etc., etc. Si por el contrario son finos, preparados con esmero y carecen de productos químicos y materias colorantes nocivos, los polvos son el mejor amigo del rostro.

París, y marzo.

Intereses municipales

Gobierno civil de la provincia de Lugo

Firme este Gobierno en su propósito de normalizar la función administrativa de los Ayuntamientos de esta provincia, sin que a ello le guíe otro estímulo que el deseo de no verse obligado a imponer sanciones que pudieran interpretarse como persecución contra determinadas Corporaciones municipales, ha decidido recordar a todas, con carácter general, las siguientes disposiciones, cuya observancia no puede excusarse:

El artículo 577 del Estatuto municipal impone a los Alcaldes la obligación de rendir las cuentas de las operaciones efectuadas en cada período económico, siendo de la incumbencia del Interventor, o del Secretario donde no lo haya, la redacción de las mismas que aprobará provisionalmente el Ayuntamiento antes de finalizar el octavo mes del ejercicio económico siguiente. (Artículo 578 del citado Estatuto y 121 del Reglamento de Hacienda municipal de 23 de agosto de 1924).

Es ineludible para los Ayuntamientos, realizar mensualmente la distribución de fondos de los meses, que exige el artículo 565 del Estatuto municipal y el 80 del Reglamento de Hacienda, incurriendo en responsabilidad si se realizan pagos no incluidos en dicha distribución o si se efectúan los que tengan carácter voluntario en detrimento de otros inexcusables y preferentes. (Apartado d), del artículo 244 del Estatuto municipal).

A fin de cada mes, en capitales de provincia y cabezas de partido y pueblos que tengan más de 4.000 habitantes, y de cada trimestre los demás, se formará por el Secretario un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mismo y, aprobado por la Corporación, se remitirá este Gobierno para su inserción en el Boletín Oficial. (Artículo 109 de la Ley municipal de 2 de octubre de 1877).

Para impedir el abuso de sesiones suplementarias, los señores Alcaldes deberán hacer uso de las atribuciones que les concede el artículo 98 de la Ley municipal, imponiendo a los Concejales que no asistan a las sesiones, sin causa justificada, las multas que dicho precepto establece.

En el plazo de quince días, a contar de la fecha de esta Circular, remitirán los señores Alcaldes, a este Gobierno, relación certificada por los señores Secretarios y con el visado de aquéllos, en que consten los siguientes particulares:

A) Cantidades pendientes de pago, por todos conceptos, hasta la fecha, especificando en los sueldos y haberes que se adeuden a funcionarios, el nombre de éstos y cargo que desempeñen.

B) Presupuestos liquidados y cuentas rendidas, expresando los motivos que impidieron el tener al día estos servicios.

C) Repartimientos de Utilidades pendientes de confección, o de los que sirvan de base para hacer efectivo el arbitrio sobre productos de la tierra.

El incumplimiento de este servicio será sancionado con multa de 150 pesetas, con la que, desde luego, se comina a los señores Alcaldes, sin perjuicio de imponer otras sanciones de persislar la desobediencia.

La ocultación o falsedad en los datos, se sancionarán con multas de quinientas pesetas, debiendo advertir que esas relaciones serán publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia para que, a su vista, puedan formularse las reclamaciones a que hubiera lugar.

Asimismo cuidarán especialmente los señores Alcaldes que por los Ayuntamientos respectivos se tenga muy en cuenta cuanto atañe al cumplimiento de las obligaciones sanitarias que les impone el Reglamento de Sanidad municipal, de 9 de febrero de 1925, aprobado por las Cortes en 15 de septiembre de 1931, y que sumariamente se comprenden en el capítulo primero del mismo. Provisión higiénica de aguas potables, eliminación de excretas y aguas residuales, policía sanitaria de vias públicas, mercados, viviendas, establecimientos públicos, principalmente los destinados al comercio de substancias alimenticias, barberías, lavaderos, etc., advirtiéndose que se exigirá la responsabilidad consiguiente a dichas autoridades sobre lo que suponga infracciones del mencionado Reglamento, las cuales serán castigadas con las sanciones gubernativas a que autoriza la vigente Ley provincial, sin perjuicio de la intervención directa que concede a las autoridades sanitarias superiores, el artículo 31 del repetido Reglamento, por lo que este Gobierno espera de los señores Inspectores municipales de Sanidad y Farmacia, su más inteligente colaboración al cumplimiento de lo anteriormente ordenado.

Lugo, 22 de marzo de 1934. El Gobernador, Eduardo Andicoberry.

Annúnciase en EL PROGRESO

Diario de la ciudad

Las Lolos celebraron su sesión con un día gris y triston. Con abundancia de todo, y muy concurridos, se verificaron los mercados ordinarios. En la Plaza de Abastos hubo mucha actividad como día de vigilia. Como nota saliente diremos que la sardina saliente subió de precio con disgusto, claro de la "añadida".

En la Casa Consistorial se celebró sesión supletoria. El asunto de la luz fué el principal tema de la reunión. Explicó el funcionamiento de la fábrica municipal, el alcalde, y propuso una fórmula tendente a solucionar el conflicto. Suscitáronse los naturales debates, pero sin que la sangre llegase al flujo, que, por cierto, ha bajado de caudal después de haber estado unos días robosante a consecuencia del temporalazo que hemos sufrido.

En la Audiencia se celebraron tres vistas del Juzgado de Monteforte, por denuncia de armas largas.

Amparito Martí y Paco Pierrá con sus nubes, se despidieron del público del Teatro Círculo. Marchan ahora a divertirse a los sorenanos.

"Y no va más", sin alusiones.

Un nombramiento Nuestro compañero de Redacción don Antonio Goy Díaz, acaba de ser nombrado correspondiente informativo y colaborador del semanario de la importante agencia de Madrid "Sagitario", en la que figuran las firmas de los principales periodistas españoles. Felicitamos muy cordialmente al querido camarada, por tan merecida distinción.

Datos demográficos

DIA 23 Nacimientos. — Manuel Ribas Parades, Carmen Sánchez Martínez, Manuel Jesús Vázquez Rodríguez.

Defunciones. — Carmen González López, dos meses; Manuel Pérez Parga, setenta y ocho años.

Trenes de viajeros

Horario de Lugo

Table with 3 columns: Naturaleza, Llegada, Salida. Rows include Ascendentes (Mensajerías, Correo, Expreso, Ligero, Mixto) and Descendentes (Ligero, Mixto, Expreso, Correo, Mensajerías).

Los mensajerías solo llevan trenes entre Coruña y Montoro.

El mercado de ayer

Con mucha animación se celebraron ayer los mercados de los barrios del viernes. Rigieron los siguientes precios:

Trigo, los 10 kilos, 5,25 pesetas; centeno ídem, 4,75; maíz ídem, 4,75; habas ídem, 4,75; patatas, los 50 kilos, 8; habas docena, 1,50; tocino, el kilo, 4,50; manteca, ídem, 4,50.

Se sacrificaron en el matadero público 20 reses vacunas, 11 cabras. Entraron en la plaza de abastos los 1.720 kilos de pescado.

Para el consumo público

ALMANAQUE

Hoy: San Agapito, San Simeón, San Simón. — Animas. — Ayuno de abstinencia. — I. P.

Sale el Sol a las 6:15 se pone a las 6:28 La Luna sale a las 11:11 mañana y se pone a las 2:50 tarde.

ALMANAQUE

Hoy: San Agapito, San Simeón, San Simón. — Animas. — Ayuno de abstinencia. — I. P.

Sale el Sol a las 6:15 se pone a las 6:28 La Luna sale a las 11:11 mañana y se pone a las 2:50 tarde.

ALMANAQUE

Hoy: San Agapito, San Simeón, San Simón. — Animas. — Ayuno de abstinencia. — I. P.

ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES PARA EL MAGNO ACONTECIMIENTO DEL MARTES El Divino Impaciente José M.ª Pemán por la Compañía de Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz la misma que lo estrenó en el Teatro Beatriz de Madrid TELEFONO 311.